

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA CAMISA S.A. CELEBRADA EL 21
DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año que me precede, a las 11:00 am se reunió el Consejo Ejecutivo de Camisa S.A. y General Cámara de Accionistas (en adelante "la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anonima Camisa S.A." por lo adelante de este documento "JGUA") MUÑOZ JUAN CARLOS titular y representante de 400 acciones y titularidad de 400 acciones más ELADIO POESTELA y JOAN ENRIQUE titular y representante de 400 acciones y titularidad de 400 acciones, se reunieron en esta forma representativa de la totalidad del capital social emitido que asciende USD400.00. emitidos en 800 acciones ordinarias y ordinarias de USD500 cada una.

Preside la sesión el señor JUAN CARLOS LETICIA MUÑOZ Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor JOAN ENRIQUE ELADIO POESTELA de la calidad de Accionista de la compañía.

El presidente declara válida la sesión luego que los presentes se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 215 de la Ley de Compañías y se otorga la declaración conforme de los accionistas presentes que están en esta manera representativa de la totalidad del capital social emitido y de que está en línea a cargo del resultado de la convocatoria previa al momento de la convocatoria en el Art. 215 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de las Administraciones y Comités de Vigilancia de la gerencia de la compañía en el ejercicio económico del 2015 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Seguidamente conoce el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

Seguidamente el Presidente y Comités de la compañía han tomado de sus respectivas atribuciones las medidas que son apropiadas por unanimidad y en consecuencia.

Seguidamente, pasado el correspondiente de la Junta en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el

Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2015, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se acuerda un momento de receso para la redacción de la presente acta. La misma que luego de concluida la sesión es aprobada sin modificaciones y suscribe por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Asesorado Secretario, presentes.


Juan Carlos Leyton Muñoz
Accionista


Juan Carlos Leyton Muñoz
Accionista Secretario


Juan Carlos Leyton Muñoz
Accionista


Juan Carlos Leyton Muñoz
Accionista